

MANUEL GONZALEZ

GOBIERNO EN MEXICO.

ANTICIPADO A LA HISTORIA

Anticipo a la historia

TOMO II

MEXICO

ESTABLECIMIENTO DE LA MONTAÑA N.º 81

1888

CAPITULO I.

COMO SE FUNDA UN BANCO.

I

Desdichas de la Fortuna.

Por aquellos dias, hácia principios de 1882 empezó á sangrarle á Manuel Gonzalez el muñon del brazo amputado. Achaque comun en la humana materia que se afecte y resienta de las impresiones del espíritu á ella ligado con fuerte amalgama. Aquel hombre parecia sentir, aguzadas, en el muñon, sus sensaciones conmovedoras, como si mas que un miembro mutilado, fuese una válvula de seguridad forjada por las balas para que por ella se escapase el fluido sobreabundante de vida y de pasion que animaba á aquel hombre. En los momentos fugaces de ira ó de placer, agitábasele el muñon con estremecimientos convulsivos; pero cuando la sensacion de placer y de dolor era más duradera y profunda, entónces como si el flui-

CAPITULO I.
MEXICO.
ESTABLECIMIENTO DE LA MONTAÑA N.º 81

do animal escapándose en vigorosa corriente, rompiese el remate artificial del miembro incompleto, empezaba éste á gotear sangre á la manera que cuando el vapor de una máquina se acumula y se enfria en la válvula suele destilar exteriormente en densas gotas.

No dejó de traslucirse para el público la crisis por que atravesaba la persona de Manuel Gonzalez, y rumores alarmantes corrieron entre los pacíficos habitantes de México, exagerando la gravedad de la perturbación que sufriera en su salud el Presidente hasta considerarle en peligro de muerte, y orillada por tanto la situación política á una imprevista acefalía. Y con tal motivo el médico de Manuel Gonzalez que lo era el Dr. Montes de Oca hubo de hacer declaración pública del estado patológico de su paciente por medio de carta remitida al *Diario Oficial* en que decía que creía de su deber rectificar espontáneamente tales especies con la mira exclusiva de tranquilizar al país y evitar nuevas alarmas manifestando que la vida del presidente no corria peligro alguno y que en ninguna época su enfermedad habia revestido un carácter de gravedad tal que inspirara la

idea de recurrir á la amputacion del muñon enfermo."

Poco explicita como tenia que serlo esa declaración semi-oficial, admitia el hecho del muñon enfermo. . . Y si el facultativo se limita á apuntar el efecto fisiológico, ¿no será incumbencia del historiador desentrañar en el accidente fisico la causa moral? La fortuna apenas probada y llegando súbitamente más grande de lo que se la esperaba podia ser, ántes se ha indicado, esa causa moral. . . La desgracia enferma y mata; pero la fortuna enferma y mata tambien. El dia en que la Estadística no sea una ciencia de puras citas en bruto, sino que se eleve como se va elevando, á señalar y separar en los hechos observados y colectados las causas determinantes; el dia en que la triste Estadística del sufrimiento y de la muerte no se contente con decir: "en tal sociedad hay por año 2,000 enfermos y 1,000 muertos," sino que separe de tal manera esos sumandos que resulten clasificados en relacion con los diversos males que produjeron en cada caso la pérdida de salud ó de vida, quizá se llegue á la conclusion

de que hay dos causas principales reinando en tan triste Estadística, la cual, por consiguiente tendria que formular sus datos así: "enfermos y muertos por la *desgracia* . . . tantos; enfermos y muertos por la *fortuna* . . . tantos."

Una y otra se están disputando á pedazos la humanidad doliente. ¿Veis esa infeliz arrinconada en el vano de una puerta á la calle, más escuálida que el chico á quien estrecha temblando en su regazo? . . . La historia antigua siempre nueva: Huérfana á los 15 años, la deshonra la puso sitio y ella se rindió por hambre á un cualquiera que la dejó, sin ocuparse de éllo, un germen de hombre, abandonándola en seguida. El rudo trabajo de ser madre, la ha imposibilitado para otro. . . . una criatura más próxima al estado anterior de feto que al futuro de niño la reclama con vagidos el derecho á la vida que ella mendiga del transeunte. Y como el transeunte no le ha dado nada para comer, ella no puede dar al chico su dosis de leche materna que no puede producirse sin el alimento. Esprime, sin embargo, la madre los enjutos senos, se pega el niño á ellos, alternativamente esforzándose tambien por esprimirselos con el aparato ab-

sorvente de su aliento y el impelente de sus labios y encías, y el hijo y la madre se figuran en su múltua desesperacion que el alimento ya está trasmitiéndose. . . . ilusiones del hambre; el chico no bebe una gota de leche; no bebe más que el sudor de su madre y su propia saliva. . . . Esa mujer y ese niño están enfermos; van á morir. . . . La *desgracia* los ha enfermado; la *desgracia* los matará.

Ahora esto: ese hombre que pasa en landó tirado por frisonos regidos por cochero indígena de escarapela en el sombrero, enorme cuello y botas de caballero del Directorio, ese hombre que con el aire de un ensimismado parece no caber en su piel ni en su levita y se mira primero á sí mismo del pecho á los piés, luego mira al interior de su coche y en seguida se vuelve á saludar al que pasa como diciéndole: "¿qué os parece!" ese hombre, ayer pobre diablo, cualquiera, *nada*; hoy acaudalado, personage, *todo*, ese hombre arrastra una existencia que da lástima. El dinero le hormiguea en los bolsillos y en el cerebro pidiéndole la satisfaccion de los más locos deseos y vanidades. Come, y se ahita de manjares raros, con nombres en francés para él ilegibles, que le indigestan y le hacen suspirar á su pesar por

CAPILLA ALFONSO
MUNICIPIO DE CAVERO

los frijoles con chile de su mesa de pobre; bebe, y el vino extranjero se le trasnocha en el vientre como la cena de Maritornes. El mismo se trasnocha abandonado á placeres animales; ha desdeñado á la muger legítima como platillo empalagoso y va de lascivia en lascivia pasando á los brazos de una y otra Mesalina. Despiértase de un sopor agitado que no es el sueño sino el letargo, y en el hastío de todas las concupiscencias, se lanza al aturdimiento de la adquisicion pronta y fácil, á la delicia de amontonar dinero, á la fiebre del azar, segun pueda provocarlo con roletas y barajas ó por medio del juego de la política, de los negocios aventureros y las empresas explotables. Ese hombre está enfermo y en peligro de locura ó de muerte. La fortuna le ha enfermado, la fortuna le enloquecerá ó le matará.

"¡Desgraciado!" dice el mundo al ver á un rico que quiebra.—"¡Dichoso!" exclama viendo á un pobre que se saca la lotería. Sin ver que los dos tiemblan igualmente, y los dos suelen morir de repentino ataque, el uno ante la evidencia de su ruina y el otro ante la de su premio gordo.

El mismo trastorno fisiológico producido por dos causas morales opuestas.

II.

El Dr. Montes de Oca no declaró si el muñon de Manuel Gonzalez estaba enfermo por la desgracia ó fortuna de su dueño. Pero las circunstancias especiales de aquellos dias hacian pensar en uno de esos deslumbramientos del poder que sacuden y desequilibran las más vigorosas complejiones. Habianse retirado sucesivamente del Ministerio tras la salida de Landero, el General Treviño y D. Ezequiel Montes. El primero reducido á la insignificancia en el departamento de Guerra por la privanza de un su segundo ú Oficial Mayor, Montesinos, partió á su Frontera llevando en el alma el escozor de su ingrato papel de amo postergado en su propia casa; y por su parte, el ministro de Justicia Montes, resistiéndose á autorizar con su presencia en el Gabinete el menosprecio de un Juez federal, Montes de Oca, atropellado por el

Ejecutivo como atropellada fué tambien la Justicia Federal por el desacato á varios de sus *amparos*, presentó renuncia que al fin, tras largas vacilaciones, le fué admitida. La situacion era *montuosa* ciertamente, (disimúlese el retruécano en consideracion á que en este párrafo han coincidido: un Montes de Oca, médico de cámara, un Montesinos favorito, un Montes ministro con renuncia y otro Montes de Oca, juez burlado.) Pero Manuel Gonzalez encontraba su situacion cada vez más y más llana. En Tréviño se le alejaba un rival y pretendiente molesto, porque se habia fundado una tradicion segun la cual el ministro de la Guerra era el presunto heredero del puesto supremo, y en Montes se le desvanecia un espectro turbador que le hablaba de leyes é instituciones á cada violacion de una institucion y de una ley en los ciudadanos, en los intereses, en las entidades integrales (Estados) del país.

Al mismo tiempo, las Cámaras empezaron á vaciar en las manos de aquel hombre todas las excepciones de ley, delegaciones de poder que sugerian las excitativas de tal señor y la espontaneidad de su propio servilismo. Y entre las conce-

siones de facultades legislativas, tales como las de conceder recompensas por servicios patrióticos y privilegios de invencion ó la de declarar por sí mismo la expropiacion territorial y resolver las cuestiones que de ella surgen, le otorgó toda la libertad de accion que requeria para dos negocios en preparacion y de resultados inmediatos que eran: uno el gran negocio de *los Bancos*, y otro un negocio colateral á los de interes directo de Manuel Gonzalez y Ramon Ferdandez, y el cual se urdia en la Secretaria de Fomento con el nombre y pretexto de *trabajos de colonizacion*. Esto último será objeto de capítulo aparte. El Banco urgia ante todo, el Banco era el sueño dorado y de oro de tantas almas sórdidas, el foco principal en torno del cual revoloteaban las más locas ambiciones, el deslumbramiento de Manuel Gonzalez, la pesadilla de su cerebro y la sangría de su muñon.

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA
SANTA TERESA

III.

He aquí como habia respondido la Cámara de diputados por medio del dictámen de la Comisión de Hacienda á los reclamos bancarios que por el alambre telefónico de Palacio al ex-teatro Iturbide le hacia urgentemente Manuel Gonzalez:

"En México, donde el capital que alimenta á las empresas mercantiles é industriales ha sido siempre corto por la constante emigracion del único valor circulante; y donde, como consecuencia de este primer mal ha existido y existe el segundo, el agio que seca las fuentes de la riqueza pública, debe el Gobierno más que los de los otros países, procurar empeñosamente el establecimiento de Bancos de toda especie, *aun cuando para conseguirlo tenga que ser tan generoso como lo ha sido con las empresas constructoras de ferrocarriles...*" (*)

"Generosidad!"—¿No es sospechosa esta palabra en un documento oficial? *Generosidad*, segun el Diccionario, es el acto de dar lo que no se debe ó más de lo que se debe. Si Pedro no debe nada y

dá 10 ó si debe 10 y dá 20 es generoso. Luego, cuando la Cámara dijo á Manuel Gonzales: "sé generoso," le dijo implícitamente "regala, granjea, paga á 20 lo que te den á 10."—¿Qué necesidad tenemos ya de testigos! hubiera exclamado el rey Herodes.

Un judío de la tribu de Leví.

Y sucedió que apenas se oyera hablar de Bancos y de generosidad parlamentaria, cuando un cierto judío alsaciano, levítico por el nombre é importado á México en union de un cargamento de papel de la casa Gonthier Dreifus de Paris, el cual se encargó él de vender al Gobierno de Porfirio Diaz en \$100,000, sucedió que ese judío saltó á la arena de los grandes negocios gonzalistas pretendiendo especialmente activa participacion en la realizacion del proyectado Banco. Despues de fungir algun tiempo en México en calidad de *commis voyageur* de la citada casa papelera, volvió á Pa-

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA
GOBIERNO FEDERAL

ris donde se comprometió en aventurillas de comercio que le atrajeron una demanda y extrañamiento de la misma casa, teniendo en tal aprieto que emigrar á Londres donde se constituyó agente del Gobierno de Manuel Gonzalez con otra fábrica de papel y algunas de material de ferrocarriles. A México vienen pocos de esos judíos de aventura, porque la gran columna de ellos, bifurcándose en el Atlántico desfila desde Europa preferentemente hacia Nueva York y Buenos-Aires. Pero cuando, por caso raro, llega á México un emigrante sin patria, judío ó polaco, se aclimata en nuestro suelo de tal suerte que parece echar en él raíces y no poder vivir sin el jugo mexicano. *Se hace al pulque*, según reza una frase popular, y la razon es obvia: se les *arma* en poco tiempo personajes como en la venta manchega se armó en poco tiempo caballero á Don Quijote. No tienen más que presentarse, ostentar su cara bermeja y dejar oír su acento ultramarino para ser admitidos á la audiencia benévola y aun al trato íntimo de los grandes de Palacio..... Así fué como aquel *levita* constituido en Londres en agente comercial del Gobierno de México á quién vendió papel y material de

artillería y de ferrocarriles por valor de doscientos mil pesos, se apresuró á regresar al país en cuanto supo que se preparaba el proyectado Banco. Llegó á la sazón que algun otro capitalista habia ya ganado consideraciones y favor en el ánimo del Presidente y su Ministro de Hacienda. Una promesa escrita de Manuel Gonzalez aseguraba, al parecer, el apoyo oficial al proyecto bancario presentado por Prida. Pero el levita no se desalentó: conocia por instinto á sus hombres, y conocia ciertos caminos de atajo los más seguros en México para llegar al deseado *sí* de un Presidente. Cada cual tiene, además de un gran favorito, como lo era entonces Ramon Fernandez, cierto número mayor ó menor de *compadres*. El levita sabia, pues, que lo más conveniente para el logro de sus planes en la situacion difícil en que se hallaba por la ventaja que el capitalista Prida habia tomado sobre él, era valerse de los *compadres* de Manuel Gonzalez. Y con tal propósito andaba de éste á aquel haciéndoles promesas tentadoras. "Cien mil pesos le doy á Ud. y quinientos mil al ministro Landero, si éste consiente en nombrarme agente del Banco en proyecto," llegó á decir á alguien. Y como se estrellara

CAPILLA ALFONSO
BIBLIOTECA
SECRETARIA

ante la incorruptibilidad de ese ministro comprometido en la admision de un proyecto honrado, se dirigió á otro hombre en su concepto más razonable. Tenia Manuel Gonzalez un *compadre* Gobernador de Palacio llamado cristianamente Jesus Lalanne, pero á quien se le aplicaba el dictado familiar de Chucho Lalanne. Era un buen chico el Chucho aquel: decidor y ligero, medio frances, como su apellido; y con él se apersonó el levita para tentar por su conducto á Manuel Gonzalez. No tuvo que llevarle á la cumbre de una montaña como Satanás á Jesus. Se contentó con una tentacion práctica. Habia traído consigo de Europa unas 500 cajas de vino de Burdeos y 200 de Cognac que regaló á los dos compadres, el grande y el pequeño, dividiéndolas en dos porciones, la una pequeña y la otra grande. El Burdeos estaba bueno, el Cognac mejor, y Manuel Gonzalez y Chucho Lalanne lo paladearon con conciencia á fuer de peritos catadores. Hallábanse uno y otro bajo tan grata impresion cuando el levita se presentó en Palacio á pretender la agencia del Banco. No se pudo menos de oírle.

V.

Entre judíos y cristianos.

Por los mismos dias estaba para llegar á México otro judío de nombre Noetzlin, que venia comisionado por el Banco Franco-Egipcio de Paris para arreglar con el Gobierno Mexicano el establecimiento de un Banco sucursal en México. Judío y judío tenían que encontrarse en las antesalas de Palacio con pretensiones análogas. Pero el levita habia ganado simpatías de preferencia en el corazon de Manuel Gonzalez, y para afirmarlas y aumentarlas hizo más: pidió por telegrama un cocinero á Paris; y un excelente marmiton parisiense vino luego y fué ofrecido por el levita á Manuel Gonzalez para gefe de su cocina particular. El efecto que este agasajo produjo en el ánimo del Presidente pertenece á la categoría de las cosas íntimas y, por lo tanto, no muy claras para el historiador; pero lo que se supo bien fué que el judío levita partió á Paris con carta autógrafa de Manuel Gon-

BIBLIOTECA ALFONSO X
UNIVERSIDAD DE BURGOS

zalez en la cual le autorizaba para agenciar un Banco en la capital de Francia.

Armado con tal autorizacion andaba el levita en Paris por calles y boulevards solicitando capital y postores para un Banco en México, y no habia uno solo que le diese oídos, ni mucho menos capital, hasta que, de puerta en puerta, llegó al citado Banco Franco Egipcio cuya direccion rehusó entenderse con él, manifestándole que, para el efecto propuesto, estaba ya nombrado el judío Noetzlin, agente especial, con amplios poderes cerca del Gobierno de Gonzalez. Insistió el levita desplegando su autógráfo, sorprendiéronse los directores del Franco-Egipcio como si dudasen de que se instituyese intermediario tal para negocio de tanta cuantía, sospecharon los mismos directores de la formalidad y autenticidad de aquella cartita calzada con el nombre de Manuel Gonzalez y un garabato, y como el levita siguiese, erre que erre, asegurando que nada se arreglaria sin su intervencion, jugaron cablegramas de interrogacion sobre el dicho del levita por parte del Franco-Egipcio y de contestacion afirmativa por la del Gobierno de México, necesitándose así de toda la evidencia del manda-

to especial para que fuese reconocido tan sospechoso mandatario. *...M. T.*
 Seguía, entretanto, Noetzlin, en la forzada nulidad á que le habia condenado el agente del Gobierno. Preciso le fué esperar que su autógráfo le fuese reconocido por el Franco-Egipcio, para asociarse con él en las negociaciones, y llegando á México unidos los dos judíos, ya pudieron aquellas marchar á su fin como al blanco la saeta. Manuel Gonzalez habia dicho: "todo lo de Banco con mi compadre Lalanne," y Lalanne habia dicho: "todo lo de Banco con mi amigo el levita." Chucho Lalanne y el judío levita eran, pues, los dos principales representantes de los intereses del país por lo que tocaba á la Institucion destinada á fundar la riqueza pública y el crédito nacional. Ramon Fernandez igualmente que Manuel Gonzalez se tenia á la reserva en los preparativos de este negocio afectando ambos el papel de señores de la casa que se desdeñan de tomar parte en las operaciones de la cocina, concretándose á asistir al festin. Pero algunos otros agentes secundarios se movian por ellos trayendo y llevando mensajes de Palacio á las Cámaras y de las Cámaras á las casas de los judíos del

CAPILLA ALFONSO
 BARRIO DE
 MEXICO

Franco Egipcio Eran estos principalmente un T. Mendoza, corredor sin número, y un polaco Gostkowski, mexicano gratuito, que se habia declarado protector de los intereses de México en los *boulevards y faubourgs* de Paris y venia al ruido de la plata batida por los agentes judíos como baten los gitanos sus pandeetas. Un diputado financiero y el *personage etiópico* de los banquetes de Huehuetoca fungiendo, más que de Mefistófeles, de espíritu chocarrero de Manuel Gonzalez, completaban el grupo de Mercurios empeñados en hacer un Banco Nacional con una sucursalilla de un mal acreditado banco parisiense.

VI.

A. como se vende la honra.

Y antes de que la Cámara formulase la autorización antes mencionada, dejando á Manuel Gonzalez en plena libertad para arreglar el Banco, como se lo diese á entender su propio albedrío, hubo, es cierto, escaramuzas de oposicion y restric-

cion contra la *generosidad* aconsejada por la comision dictaminadora en cuanto á la concesion pendiente. Aun pareció en el principio de las negociaciones que el Gobierno alardeaba de cierta independencia y rectitud favoreciendo tales escaramuzas de restriccion hacia las cuales se inclinaron el diputado financiero y Chucho Lalanne. Pero la plata corruptora del agente Noetzlin empezó bien pronto á jugar. Una palabra significativa se cruzó entre los dos judíos franceses: *Combien?* . . . Y cuéntase que el levita empezó á echar cifras por la boca. Cada una de ellas correspondía á las pretensiones y al grado de importancia que se atribuía cada personage en la decision del Banco El historiador, en este caso, más que determinar y aclarar cifras y nombres, quisiera dejar en blanco esta página, como si sintiese que tales cifras combinadas con tales nombres mancharian el papel á manera de salpicaduras de lodo Secretas esas cifras como todo lo que es vergonzoso y tiene horror á la luz, no es posible fijarlas ni mucho ménos comprobarlas. No siempre se sabe que por un plato de lentejas ha vendido Esa ú su derecho á la primogenitura. Un acto come

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
CÁMARA ALFONSO XIII

aquel se hace á puerta cerrada, y bajo el compromiso de la mútua reserva. El público observador no oye por la parte de fuera más que el retintín del dinero y no ve más que algo parecido á la trasudación asquerosa de un tonel cerrado, lleno de inmundicia. Es materia de rumores. (*) Lo que se supo bien fué que las bases de fundacion y términos de la concesion del Banco se hicieron negocio de *tanto y cuanto*. Era un círculo como el del juego infantil del "secreto á voces." Noetzlin de-

(*) He aquí el texto de los rumores mas acreditados:

A Manuel Gonzalez.....	\$ 400,000,	mitad dinero	mitad acciones.
A Ramon Fernandez.....	200,000,	mitad dinero	mitad acciones.
A Chucho Lalanne.....	200,000,	mitad dinero	mitad acciones.
Al judío levita.....	200,000,	mitad dinero	mitad acciones.
A Noetzlin.....	120,000,		
Al diputado financiero.....	60,000,	en dinero y	
	40,000,	en acciones	
Al personaje etiópico.....	30,000,		
Al baron polaco.....	10,000,		
A Tomás Mendoza.....	10,000,		
idém. más.....	125	mensuales por	
		agitar los negocios del Banco.	

cia al levita: "necesito que se reforme este artículo de la concesion en sentido favorable al Banco..... ¿Cuánto?"—Y el levita trasmitía la interrogacion á Chucho Lalanne quien la repetía á Manuel Gonzalez que contestaba: "ese artículo no se reforma en tal sentido sino por *tanto*," y la respuesta recogida inmediatamente por Lalanne pasaba al levita quien la llevaba á Noetzlin á guisa de letra endosada.

VII.

Y entretanto, los diez millones de habitantes de la República no conocian nada acerca de la condicion y naturaleza del Banco que se les estaba preparando. Ni en las cámaras ni en la prensa podia sorprenderse la revelacion de algo preciso. En el Senado se hizo un aparato de discusion tan singular que un senador Paso y Troncoso pidió que se suspendiese la discusion hasta que los senadores conociesen los estatutos del Banco. "¿Quién conoce esos estatutos?" decia entónces un periódi-

CAPILLA ALFONSO
Banco de Chile

co de gran circulacion en la capital, y añadía: "¿En qué casos puede ser deferente el Ejecutivo y comunicarle á la nacion sus proyectos?" Y el *Diario Oficial*, órgano periodístico del gobierno, sintiéndose interpelado, hacía este terrible *distingo*; (*) "la nacion es una cosa y la prensa es otra" de lo cual infería que el derecho de la nacion á ser informada de los actos del Gobierno no correspondía á la prensa, inferencia tan singular como el *distingo* mismo que dejó á los interpelantes tan abrumados como abrumados quedaron los hijos de la Nueva-España con el "sepan mis súbditos que no han nacido para replicar, sino para obedecer y callar" del monarca español. El misterio más sombrío envolvía todos los actos y negociaciones, y no parecía prepararse por medio de ellos un Banco, sino un Garito.

(*) *Diario Oficial*. Agosto 26 de 1881.

VIII.

Un contrato generoso.

Y al fin, en una calurosa tarde del mes de Agosto de 1881 salió á luz en el *Diario Oficial* el contrato celebrado entre el Gobierno y el Franco-Egipto para el establecimiento de un Banco que debía llamarse *Nacional*. Nacional en Mexico es el sombrero ancho, el zarape, el pulque y otras cosas particulares á sus costumbres ó á su suelo; nacional era tambien el Banco un poco vacilante establecido con anterioridad en el *Monte de Piedad* y cuyos billetes circulaban tiempo hacia en el mercado. Pero el Banco fundado en virtud de tal contrato era judío, francés, egipcio, cualquier cosa, ménos *nacional*.

Y el contrato llevaba en sí mismo, el sello de se hechura acusando la corrupcion que lo había engendrado. Muchas generosidades: el Artículo 3.º eximía al Banco de la obligacion de abrir sus puertas teniendo en caja el capital de seis á veinte

CAPILLA ALFONSO XIII
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

millones que le exigia otro Artículo, autorizándole para dar principio á sus operaciones con tres millones de pesos. — El Artículo 4.º concediéndole la emision triple de papel sobre el capital exhibido, le suavizaba el rigor de la ley del Timbre hasta medio centavo por los billetes de 1 á cincuenta pesos y de un centavo por los de cien á mil. Otra fraccion establecia en su favor la especie de monopolio, segun el cual el Gobierno Mexicano se obligaba á no recibir en sus oficinas los billetes de ningun otro establecimiento de crédito, establecido ó por establecerse. . . . No era bastante: «El capital del Banco estará exento durante los treinta años de la concesion de toda clase de contribuciones ordinarias ó extraordinarias existentes ó que se decreten, en lo sucesivo. . . . ¿No estáis satisfechos?» Allá va más: «El Banco tendrá libertad de explotar libre de los derechos de exportacion impuestos ahora ó que se impongan en lo sucesivo la cantidad que importe el crédito ó producto de las acciones, cada vez que se declare un dividendo.» ¿Os parece poco? Tened: «Los timbres de este contrato serán ministrados por el Gobierno.»

Y en cambio de tantas generosidades, privilegios, exenciones ¿qué pactaba el Gobierno en su favor? — Una cuenta corriente de hasta cuatro millones por año. El, el Gobierno, perdonaba al Banco todo lo oneroso; pero el Banco no perdonaba al Gobierno nada, ni aún el rédito al 6 p.º de las sumas sacadas en virtud de tal cuenta corriente. El sistema providencial admitido por muchas naciones de Europa en relacion con los bancos nacionales, consagra, es verdad, hasta cierto punto, tantas concesiones y medidas protectoras en favor de los Bancos de esa clase; pero ese sistema, al ser practicado en Europa, exige por vía de compensacion, de los Bancos para los Gobiernos, iguales ó mayores beneficios. . . . Solo en México se vió á un Gobierno vaciar sobre un Banco el area de sus favores, por una simple cuenta corriente de cuatro millones. . . . Y era que el Gobierno, como Gobierno, habia renunciado generosamente á todas las ventajas asequibles, no sin exigir las para sus miembros como hombres susceptibles de medrar y enriquecerse.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
CAPITULO ALFONSO

IX.

Un millon de acciones y cerca de un millon de pesos fué, segun el público aserto, lo que gastó la empresa parisiense en corromper. De esa suma, tocaba la mejor parte á Manuel Gonzalez. Le habia añadido á su lote de dinero y de acciones un *petit cadeau* de dos caballos de tiro traídos de Paris. Así, con cuatrocientos mil pesos entrados de pronto en su caja particular, un marmiton parisiense en su cocina, algunas cajas de buen *Cognac* y buen Burdeos en su bodega, y, enganchados á su carruage dos caballos de tan soberbia estampa como los más arrogantes que puedan trotar en Paris por la calzada de los Campos Eliseos, con todo eso se sintió feliz, inmensamente feliz. ¡Desgraciado! Fué poco despues, cuando empezó á sangrarle el muñon. . . . La fortuna le habia enfermado, la fortuna le seguirá precipitando. Salvada esa valla moral que el pundonor levanta contra los instintos brutales de adquisicion y fraude, el terreno

sigue desarrollándose en pendiente. Manuel Gonzalez se habia ya lanzado por ella. Patria, honor, deber, principios sagrados, respeto á sí mismo, á la opinion, á la Historia, todo le gritaba: "detente!" Y el hombre no oia nada. . . . Como al bajar de las Huastecas al llano de Tecocac, una fuerza superior á sí mismo le arrastraba y ya no parecia que andaba, ni corria, sino que *rodaba*. . . . ¡Con razon se habla tanto de que la fortuna tiene *rueda*!

CAPILLA ALFONSO IX
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD